Deuda de estados y municipios, otro problema del mercado interno (El Financiero 27/05/11)

Deuda de estados y municipios, otro problema del mercado interno (El Financiero 27/05/11)Carlos Alberto Martínez Viernes, 27 de mayo de 2011 En días recientes, la Coparmex dio a conocer algunas cifras sobre la deuda pública que han acumulado los estados y municipios del país. Entre 2009 y 2010, su deuda creció en 112 mil millones de pesos, y su incremento continúa de manera exponencial. Las entidades con mayor crecimiento en sus débitos son el Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León; sin embargo, esto debe entenderse por el tamaño que tienen. Lo mismo ocurre cuando se dice que los siguientes estados con mayor incremento de su deuda son Jalisco, Veracruz y Puebla, entre otros. Esto es normal en virtud del tamaño de su población y su capacidad económica. Lo que debe llamar la atención es la proporción mediante la cual, en relación con su Producto Interno Bruto (PIB), algunas entidades están endeudadas. De tal suerte que Sonora y Quintana Roo son los más endeudados con base en esta proporción, con 5.5 y 5.3 por ciento, respectivamente. Otro de los temas centrales, y quizás el más relevante, es el hecho de que los estados y municipios no ejercen sus potestades tributarias. Éstos tienen muchas posibilidades de cobrar impuestos y derechos a sus habitantes, lo cual no hacen. Se han ubicado en la zona de confort de recibir los dineros públicos de "papá gobierno federal". Que el gobierno federal sea el que pague los costos políticos de cobrar impuestos y sea quien, además, pague los costos administrativos de mantener una burocracia de más de 40 mil personas que mal recaudan los impuestos federales, que luego se les transmiten a los estados y municipios, que sólo tienen que estirar la mano cómodamente y gastar con una casi nula rendición de cuentas de los impuestos de los mexicanos. El impuesto predial es emblemático, pues por excelencia es el gravamen local más importante y -es conocido de todos- su recaudación mediante los estados es casi inexistente. Para mayor abundamiento, los gobernadores y autoridades locales optan por no cobrar esos impuestos y, en su caso, hacer múltiples condonaciones, porque no quieren perturbar a sus ciudadanos para no ser castigados cuando hay elecciones. Para qué cobrar el predial y, mucho menos, exigirlo si el gobierno federal les manda ocho de cada diez pesos que reciben y, sobre todo, si pueden evitar enfurecer a los ciudadanos antes de las votaciones locales. El interés político se antepone a la salud de las finanzas públicas. El absurdo se ve en el Distrito Federal, donde a las colonias de alto nivel se les elevó el predial de forma significativa desde que el gobierno local comenzó. En muchos casos, de manera desproporcionada y sin el estudio catastral pertinente, sólo tomando en cuenta la colonia en donde las viviendas están ubicadas. En las colonias medias y marginadas, que hay muchas en la capital, el impuesto no sólo no se subió, sino que ni siquiera se cobra. Para qué molestar a la base electoral del partido en el poder en el D F. En la comodidad de no pagar los costos políticos y administrativos de recaudar, los estados y municipios continúan en el absurdo. Exentar a las empresas de 2 por ciento del impuesto sobre nómina que podrían cobrar. Es mejor recibir el dinero del gobierno federal. Lo que los ha llevado al extremo, ya delicado, de endeudarse aun a costa de las participaciones federales. El endeudamiento en relación con las participaciones federales aumenta los riesgos de las finanzas estatales y municipales, como lo demuestran los pasivos de Quintana Roo, que representan 170 por ciento de éstas, o los casos de Nuevo León, con 166 por ciento, y Sonora, con 133 por ciento. El Distrito Federal y Chihuahua deben 100 por ciento en proporción a lo que reciben. La debilidad de las finanzas públicas de estados y municipios no sólo pone en riesgo la viabilidad de muchas entidades de la República, sino que demuestra un serio dilema para el mercado interno, que se ve comprometido, una vez más, por los intereses políticos de corto plazo y la falta de profesionalismo de la mayoría de las autoridades locales. Investigador. Profesor del Tec de Monterrey y las universidades Iberoamericana y Panamericana drcamartinez@hotmail.com